

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs. Provin. 10. Etranj. y Utr. 24

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN

en la administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVI.—NUM. 4,759 DE LA NOCHE.

MADRID MIERCOLES 29 DE ABRIL DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESAFIOS TELEGRÁFICOS:

Londres 27.
Dices de Nueva-York que cadenas y otros obstáculos colocados en el río impiden avanzar la flota federal; pero el fuerte Sumpter quedó muy averiado. El comandante federal creyó inútil reñir el ataque.

Los federales no pueden enviar refuerzos al general Fouster, que está sitiado en Washington (Carolina del Norte), y que se cree tendrá que rendirse, pues tiene pocas provisiones.

Dice la «Tribuna» que Seward ha enviado a Adams una nota diciendo responsable a Inglaterra si permite la construcción de buques por los corsarios confederados.

El tribunal de Presas invitó al cónsul inglés a asistir a la apertura de la Mala del Peroff. El cónsul se negó, y un despacho telegráfico del gobierno suspendió la apertura hasta nueva orden.

En Nueva York se cree probable la guerra con Inglaterra, y en los meetings se pronuncian discursos contra extinción y contra la aristocracia inglesa. Aumenta el odio popular contra los ingleses, y el gobierno atiza y da pábulo a tales enemistades.

Turín 27.
La «Opinión» ha recibido de Roma la noticia de que Trastany ha dado su dimisión de guerrillero, y de que el Papa iba a aceptar la dimisión de Antonelli.

Paris 27.
Según la «Nación», es inexacta la noticia de la «Agencia Havas» diciendo que el ataque de Puebla no tendría lugar hasta mediados del presente mes. Se espera la noticia de la toma de un día a otro.

Paris 28.
En la Bolsa de hoy quedaron: el 3 por 100 interior español, a 90 0/10; el exterior a 52 1/2; el diferido a 80 0/10; la amortizable, a 33 0/10. El 3 por 100 francés, a 69 20, y el 4 1/2 a 98 50.

Londres 28.
Los consolidados ingleses quedaron de 92 7/8 a 93.

En el mercado de granos de esta corte de ayer se han vendido 830 fanegaz de trigo de 52 a 57 1/2 rs., quedando por vender 251; la cabada de 00 a 29 reales, y la algarroba a 44.

Vuelve El REINO a desmentir los rumores de crisis; dice que nada hay que autorice semejantes noticias, pues si bien los interesados en crear atmósfera en favor de la candidatura del Sr. Mon trabajan con incansable afán para mantener viva la agitación, aquella candidatura, si es que existió, ha naufragado por completo.

Ayer debió salir para Barcelona el conocido escritor D. Luis del Barco, delegado de régimen que ha sido nombrado de la sociedad de seguridad comercial, y había sido sustituido en la sociedad «El consuelo de las familias». D. Calisto Bordoni, jefe de administración y antiguo empleado en el ministerio de la Gobernación.

La fría de Sevilla ha estado este año poco animada. El grado se ha presentado de generalmente frío, por lo escasos de tormentas que hay en el campo, y el clima ha tenido un subido precio, pues por un caballo regular domado se dejaban pagar de 6 a 12,000 rs., y se ha visto uno solo por los que pedían 20 y 24,000. Poco a poco se han vendido de 8 a 8,000 rs., y de ese mínimo han bajado solo los endebles o los que no son de casta.

De Sevilla escribió a LA ESPERANZA el 23 que hace días se hablaba de la quiebra del que fue allí hace tres años recaudador de contribuciones y que ahora lo era de Cádiz, y hace ocho días se habla mucho más de la quiebra de los actuales recaudadores de Sevilla, personas poco conocidas. Segun se dice, el alcance asciende a 90,000 duros, segun unos, y a 120,000 segun otros; pero la Hacienda nada perderá, pues al final de los recaudadores es a quien va a costar cara la fianza, si la cosa es como de público se dice. También se dice que ha parecido algún diario, pero nadie se sabe de positivo, siendo fíablemente exacto que a los recaudadores se les ha separado de su cargo, y ya está recaudando la Hacienda pública.

Veinticinco grados llevó á marcar ayer el termómetro de Reamor puesto á la sombra, y 32 puesto al sol. Este calor excesivo, es impropio de la presente estación, debe ser poco duradero.

Siguen escribiendo de París, sigue allí habiéndose talien de la carta autógrafa dirigida por el emperador Napoleón á Francisco José, cart. en que sellaba la alianza de este último; pero se cree que en el caso de hacerse un tratado el gobierno de Viena consignaría que se queda completamente fuera de acción. Tan solo situaria en la frontera rusa un fuerte cordón de tropas para paralizar los movimientos.

Ayer se vieron ya en esta corte grandes bandadas de vencejos, cuya aparición es presagio, según dicen, de grandes calamidades. Preparémonos, pues, a achicharrarnos bajo los ardientes rayos del rubio Apolo en esta deliciosa villa durante la estación del verano.

Ayer salió para Zaragoza el batallón cazadores de Barcelona, que formaba

tos del enemigo y tener suspensa sobre su cabeza una amenaza continua.

Confirma que la nota remitida por el gobierno de Francia al de Rusia ha sido la más conciliadora de todas: lo cual es bastante singular, atendidas las simpatías que se poseían en el gobierno en favor de la Polonia.

Siguen confirmándose los rumores concernientes á armamentos en Suecia y á disposiciones tomadas en los puertos.

Se reproduce en París la noticia que cuando tiempo atrás sobre el próximo viaje de la emperatriz á Roma. Dicen que ha circulado entre el ejército de ocupación la idea de que la emperatriz irá á Roma en setiembre próximo. Para este caso eventual el príncipe Borgese ha puesto su palacio á disposición de S. M.

En el consejo de ministros celebrado el 28 en Londres se ha acordado enviar una nota al gobierno de Washington pidiéndole desaprobación la conducta de su representante en la Gran Bretaña, señor Adams.

La GACETA DE COLOGNE atribuye al rey de Suecia las siguientes palabras. Preguntado hace algunas semanas qué ayudaría a prestar la Suecia á la Francia en caso de guerra con Rusia, Carlos XV respondió: «Que estraen des navios franceses en el Báltico, y me encontrarán salí con 100,000 hombres.»

El consejo federal helvético, en respuesta á los gabinetes de Viena y Turín, ha declarado que las noticias relativas á manejos mazzinianos en Suiza eran falsas.

El TRIBUNAL anuncia que el emperador Napoleón ha recibido ya la respuesta á su carta autógrafa, dirigida hace dos semanas al emperador Francisco José.

La PATRIE asegura que es noticia auténtica la de haber dirigido el embajador francés en Roma un despacho al gobierno pontificio relativo á las reformas.

Los diarios del Sur de los Estados Unidos publican despachos de Charleston que alcanzan hasta el 9 por la mañana y anuncian que los buques de coraza federales han sido rechazados. El barco «Kokuka» fue echado á picas después de haber sido teatro de una espantosa carnichería. La lucha con los sitiadores por el lado de tierra fue terrible. Un periódico de Richmond publica un despacho de Charleston del 8 que da cuenta del entusiasmo excitado en la población y en el ejército por el resultado del combate del dia anterior. El cañoneo se efectuó á 900 varas de distancia y se creía que no fuese renewado el ataque.

Interpelado el gobierno francés en el cuerpo legislativo por el diputado monje Olivier acerca de las cuestiones de Méjico y Polonia, el ministro M. Billaut dio la siguiente respuesta (dia 24): «Respecto á Méjico, mi contestación será breve, porque las noticias oficiales y seriás solo llegan dos veces al mes, y porque en cuanto llegan las publica al instante el MONITOR.»

«Para fines de este mes aguardamos la

llegada de noticias, y abrigamos la esperanza que ellas u otras muy próximas que seguirán nos traerán un primer triunfo de nuestras armas; esperaremos para publicar el hecho á que esté oficialmente comprobado.

«En cuanto á Polonia, si alguna vez ha sido menester la discreción en asuntos establecidos, de seguro todos reconocerán que en el asunto de que se trata debe haber cierta certeza.

«El gobierno no dará explicación alguna, sobre todo después del debate científico que ha mediado en otro país. Serían palabras vanas, ó palabras que podrían perjudicar el buen éxito de las negociaciones. Todos estamos animados de sentimientos cordiales respecto á la adorable nación polaca; pero estamos convencidos de que se trata de una cuestión europea, y que los sentimientos de la Europa deben ayudar á resolverla.»

Dice EL PUEBLO que de algún tiempo á esta parte se han aumentado las precauciones carcelarias con el pretendido don Claudio Fontanellas, preso, como saben nuestros lectores, en Barcelona, y que la salud del desgraciado va deteriorándose hasta el punto de serle preciso pasar luego á la enfermería.

No niega EL REINO que la existencia del partido progresista es contemporánea de nuestras instituciones representativas;

pero dice que también habrá que convivir en que en ese lagetrascaso de tiempo ha tenido que modificar en fuerza de las circunstancias sus dogmas fundamentales, y esto ha sucedido más de una vez.

Ayer se vieron ya en esta corte grandes bandadas de vencejos, cuya aparición es presagio, según dicen, de grandes calamidades.

Preparémonos, pues, a achicharrarnos bajo los ardientes rayos del rubio Apolo en esta deliciosa villa durante la estación del verano.

Ayer salió para Zaragoza el batallón cazadores de Barcelona, que formaba

parte de la guarnición de esta corte, y que va á darse en la capital de Aragón. También deben salir de Madrid de un momento á otro los regimientos de Toledo y de Borbón, trasladados á provincias. El bizarro brigadier Sr. Caballero de Roldas ha cesado en el mando de este último cuerpo, habiéndole conferido el mando de una brigada.

SEGUNDA EDICION.

La GACETA de hoy no contiene ningún real decreto.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido con fecha 24 de abril una real orden disponiendo: 1º Que siempre que el reo condenado por sentencia ejecutoria, hallándose en poder de la autoridad, permanezca en la cárcel 1 ó 2 largos días, sea privado de la ejecución de la pena que se le haya impuesto, se considerará que estingue total o parcialmente su condena como si hubiese ingresado en el establecimiento destinado al efecto. 2º Que para que tenga lugar la disposición anterior, y no se haga de ella una aplicación indebidamente abusiva, se ha de probar competentemente que la falta de ingreso del reo en el establecimiento penal procede de una causa independiente de su voluntad; y 3º Que cuando el penado cumpla totalmente su condena de la manera expresada sin haber sido alta, ni un solo día, en establecimiento penitenciario, se le expida la licencia de cumplido por el gobernador de su establecimiento.

El gobernador capitán general de Filipinas participa con fecha 3 de marzo ultimo que la tranquilidad pública continúa sin alteración en aquellas islas.

La Caja general de depósitos recibió durante la segunda semana de abril, en metálico 76.470,098 rs. 29 cént. y en papel 37.723,231. Devolvió por el primer concepto 74.583,268 70 y por el segundo 38.471,000. Quedaban existentes en metálico 1.604.884,990 40 y en papel reales 1.718.768,828 79 cént.

El lunes des ayer sobre Valladolid una fuertísima tormenta de agua y piedra que en pocos momentos convirtió las calles en ríos. Se creía que el agua había caído abundantemente en los campos de todo el término.

Parece que en Málaga se trabaja con grande empeño á fin de remitir cuanto antes á la superior aprobación los estudios, planos, presupuestos, etc. del gran proyecto de ensanche y mejoramiento de aquel puerto.

Dice un diario de Alicante de ayer:

«Hemos visto una preciosísima jaquita que desde América dirijen de regalo al príncipe Alfonso, y que desembocará anteayer en este puerto para conducirla por el tren á Madrid. Por su hermosura, su maestría y todas sus condiciones es un regalo digno de la persona á quien se destina. Hemos visto decir que su valor asciende á unos 25,000 rs.»

A beneficio de la sra. Alvarez va á reproducirse en el Príncipe la comedia de Breton largo tiempo no representada, y titulada «El rey de Madrid».

El 4 de mayo se dará fijamente la primera función en el nuevo circo ecuestre del Príncipe Alfonso.

Se estás formando por algunos de los principales actores de Madrid pequeñas compañías dramáticas para pasar á dar representaciones este verano en los teatros de provincias.

El distinguido compositor y maestro de S. M. Sr. Valdés, ha recibido das muestras de afecto del inmortal Rusi, dignas de alta estima, y por la cual faicilmente a nuestro distinguido amigo y compatriota. Consisten aquélles en una preciosísima cartilla escrita á mano por el maestro Rosini, y en unos botones para pescadería, que regaló al estrafalario.

El domingo 2 de mayo se dará fijamente la primera función en el nuevo circo ecuestre del Príncipe Alfonso.

El Diario ESPAÑOL llama la atención hacia la declaración que creyó adivinar ayer el Congreso en algunas frases del señor ministro de la Guerra, de las cuales parecía deducirse que las Cortes continuarian sus sesiones y se ocuparan de asuntos económicos y administrativos.

La justicia de la Universidad pública de Ali-

ca se ocupó de la creación de diez y

seis nuevas escuelas de pueblos en dife-

rentes puntos de la provincia, habiendo

pedido ya el establecimiento de ellas en

los pueblos de Villajoyosa, Agustí y Javea.

El domingo 2 de mayo se dará fijamente la primera función en el nuevo circo ecuestre del Príncipe Alfonso.

El Diario ESPAÑOL llama la atención

hacia la declaración que creyó adivinar

ayer el Congreso en algunas frases del

señor ministro de la Guerra, de las cuales

parecía deducirse que las Cortes continuarian sus sesiones y se ocuparan de

asuntos económicos y administrativos.

La justicia de la Universidad pública de Ali-

ca se ocupó de la creación de diez y

seis nuevas escuelas de pueblos en dife-

rentes puntos de la provincia, habiendo

pedido ya el establecimiento de ellas en

los pueblos de Villajoyosa, Agustí y Javea.

El domingo 2 de mayo se dará fijamente la primera función en el nuevo circo ecuestre del Príncipe Alfonso.

El Diario ESPAÑOL llama la atención

hacia la declaración que creyó adivinar

ayer el Congreso en algunas frases del

señor ministro de la Guerra, de las cuales

parecía deducirse que las Cortes continuarian sus sesiones y se ocuparan de

asuntos económicos y administrativos.

La justicia de la Universidad pública de Ali-

ca se ocupó de la creación de diez y

seis nuevas escuelas de pueblos en dife-

rentes puntos de la provincia, habiendo

pedido ya el establecimiento de ellas en

los pueblos de Villajoyosa, Agustí y Javea.

El domingo 2 de mayo se dará fijamente la primera función en el nuevo circo ecuestre del Príncipe Alfonso.

El Diario ESPAÑOL llama la atención

hacia la declaración que creyó adivinar

ayer el Congreso en algunas frases del

señor ministro de la Guerra, de las cuales

parecía deducirse que las Cortes continuarian sus sesiones y se ocuparan de

asuntos económicos y administrativos.

años estuvo catorce, leyendo las fechas y los destinos que se le dieron a su hermano.

El Sr. BELDA declaró que él no quería dirigir cargos a los individuos de la mayoría, sino al gobierno, y que él también había sido empleado, pero no había obtenido los ascensos en la época que estaba el Sr. Alonso. Habló de su consecuencia política, y manifestó que él siempre que abandonaba el banco azul el gabinete que apoyaba, presentaba su dimisión.

El señor ministro de la GUERRA declaró que el gabinete estaba en el caso de haber para esplazar su idea política y para hacer comprender que estaba en el banco azul y que tenía la más completa confianza de S. M.

Dijo que de este modo pedían los diputados solucionar en la situación que les coaviviera, cerca o en frente del gabinete.

Recordó que el presidente del Consejo dijo que la política del gabinete era conservadora y ampliamente liberal, y que así efectivamente, como verdad era también que todos los ministros marchaban de acuerdo para practicarla.

Aseguró que el gobierno estaba dispuesto a cumplir con la ley con la mayor justicia, a respetar la libertad individual, y a reconocer todos los partidos existentes menos aquel que por sus condiciones se coloca fuera de la legalidad. (El señor FIGUERAS pidió la palabra.)

Dijo que el gobierno sería tan liberal como el que más en el cumplimiento de las leyes, y que sus ideas en punto a elecciones eran las de que se verificasen con la mayor libertad, sin admitir candidatos que no tuvieran todas las condiciones necesarias.

Respecto de la cuestión de dimisiones, declaró que el gobierno aceptaría todas las que pertenecen de ciertos empleados que no tuvieran conformes con la política del gobierno.

Por último dijo, que el gobierno se propone entrar a discutir los presupuestos con tranquilidad que le daban los votos de la Cámara.

El Sr. FIGUERAS dijo que su partido era legal y que así lo habían reconocido los tribunales, siendo en vano que el gobierno tratase de combatirlo.

El señor ministro de la GUERRA manifestó que el gobierno lo combatió legalmente siempre en todos los terrenos a que se le obligó.

El Sr. ABADÉS pronunció algunas palabras para explicar la razón que le llevó a presentar su dimisión.

Recitó en seguida lo dicho por el Sr. Belda, para defenderse o defender a algunos amigos suyos, el Sr. Gómez Pulido, el Sr. Paz, el Sr. Topete y los señores Méndez Vigo, Verdugo y Oizaga, El Sr. ROSADA manifestó que no había traído a la cámara ni tomado parte en la discusión si a ello no le hubiese movido la consideración de que pedía ser aca-

da una persona que no tenía asiento en la cámara, a la que debía defender.

Dijo que, según su impresión, el Sr. Belda, representante de otro que promovió en la anterior legislatura, no habría hablado, ni ganado ventaja del ministro de la Guerra, ni le obligase a asegurar que él dirigió calificativo mi cargo al gabinete.

Dijo que él no dirigió más que lo mismo que hoy ha dicho el ministro de la Guerra, y que si el gobierno hubiese hecho entonces lo que había hecho hoy, no se habría visto precisado a indicar lo que indicó, ni la mayoría a reunirse, toda vez que hubiera salido lo que ya sabe; esto es, que el gabinete está conforme en el fondo con la unión liberal, por cuya declaración dió las gracias al gobierno, y concienció refutando lo dicho por el señor Belda para refutarlo.

El señor ministro de la GUERRA rectificó, y se levantó la sesión.

Eran las siete menos cuarto.

La emperatriz dejó la sala tercera de Fontainebleau para asegurarse de que sus órdenes sobre los preparativos hechos para la recepción del príncipe y la princesa de Galles, han sido exactamente cumplidos.

A pesar de lo que dijimos días atrás tomándolo de los mismos periódicos franceses, parece que dichos príncipes vendrán a Francia.

Para el día 4 de mayo próximo está señalada en la sala tercera de esta audiencia la vista en consulta de la causa seguida contra D. Antonio España Pérez, pasante que era de la escuela de primeras letras del pueblo de Ciruelos, y el cual es maestro de un mayoral de un concejo no suyo de 17 años, llamado Tomás Moreno, por resentimientos particulares y consecuencia de ciertas palabras que entre los dos y alguna otra testigo mediaron. El promotor fiscal pidió la pena de muerte y el juez de Ocaña le impuso la de cadena perpetua. El fiscal de S. M. pidió ahora 20 años de reclusión. El Sr. Aparicio y Guijarro está encargado de la defensa.

Hoy ha llegado a Madrid procedente de París el Sr. Güel y Reaté en compañía de su hijo mayor, el cual según parece entrará a servir en un regimiento. El ministro de Gracia y Justicia se ha especializado una real orden disponiendo que a los reos que por causas egenas a su voluntad permanecen detenidos, después de ejecutoriada su sentencia, en un establecimiento penal, aunque no sea el mismo en que deba estinguir su condena, se le ofreca para el cumplimiento de la misma, todo el tiempo que tarden en ingresar en el presidio a donde fueren conducidos; y que en el caso de que cumplan su sentencia sin ir a él, se les espida la licencia por el gobernador de la provincia donde haya permanecido.

Recitó en seguida lo dicho por el Sr. Belda, para defenderse o defender a algunos amigos suyos, el Sr. Gómez Pulido, el Sr. Paz, el Sr. Topete y los señores Méndez Vigo, Verdugo y Oizaga,

El Sr. ROSADA manifestó que no había traído a la cámara ni tomado parte en la discusión si a ello no le hubiese movido la consideración de que pedía ser aca-

da una persona que no tenía asiento en la cámara, a la que debía defender.

Dijo que, según su impresión, el Sr. Belda, representante de otro que promovió en la anterior legislatura, no habría hablado, ni ganado ventaja del ministro de la Guerra, ni le obligase a asegurar que él dirigió calificativo mi cargo al gabinete.

Dijo que él no dirigió más que lo mismo que hoy ha dicho el ministro de la Guerra, y que si el gobierno hubiese hecho entonces lo que había hecho hoy, no se habría visto precisado a indicar lo que indicó, ni la mayoría a reunirse, toda vez que hubiera salido lo que ya sabe; esto es, que el gabinete está conforme en el fondo con la unión liberal, por cuya declaración dió las gracias al gobierno, y concienció refutando lo dicho por el señor Belda para refutarlo.

El señor ministro de la GUERRA rectificó, y se levantó la sesión.

Eran las siete menos cuarto.

Las noticias que se reciben de Sicilia son graves; hé aquí como se expresa una carta: La Milicia nacional ha sido lastimada públicamente. Los combates son cada vez más feroces; el resultado es alarmante, es el agravamiento de las partidas de rebeldes.

En algunos puntos y especialmente en las inmediaciones de Girgenti se presentan batallas de treinta a cuarenta horas, e impulsadas por el hambre y por la venganza cometan toda clase de excesos. La abolición de las antiguas rendas de policía rural, concedidas bajo el nombre de compagnies de armes, y tan bien dirigidas por el comandante Mariscal, ha dejado el campo libre a todos los vagos. Todos temen denunciarlos por medio de espionaje a un insulto. En los tribunales hay miles de procesos que no pueden juzgarse, y la influencia del nuevo código de procedimientos del Piamonte, haya aplacado oportuna y ventajosa complicación y paralizar la marcha de la administración de justicia, y no se quieren acordar a ello otras quejas inútiles o peligrosas.

Una carta de Berlín dice que la posición del ministerio Bismarck empieza a ser crítica y que se espera un cambio de sistema en el gobierno prusiano.

Las noticias llegadas a Londres desde Nueva York dicen que Comonfort había abandonado a Puebla, quedando por único jefe de las fuerzas que guardan en aquella ciudad el general Ortega.

Según LA FRANCE la contestación del gobierno ruso a las notas de las tres potencias debe llegar a su destino dentro de pocos días. Las cartas particulares de San Petersburgo dejan presentir que la intervención diplomática de tres grandes potencias como Francia, Austria e Inglaterra no puede ser desatendida al mismo tiempo que la moderación de la nota francesa y la cortesía con que ha sido trasmitida por el duque de Montebello han producido buena impresión en la capital de Rusia calmado la irritación que reinaba contra Francia. LA FRANCE espera que el gabinete de San Petersburgo entrará en la vía de conciliación a que le llamase el sentimiento general de Europa y el interés de Rusia.

Según LA FRANCE la contestación del gobierno ruso a las notas de las tres potencias debe llegar a su destino dentro de pocos días. Las cartas particulares de San Petersburgo dejan presentir que la intervención diplomática de tres grandes potencias como Francia, Austria e Inglaterra no puede ser desatendida al mismo tiempo que la moderación de la nota francesa y la cortesía con que ha sido trasmitida por el duque de Montebello han producido buena impresión en la capital de Rusia calmado la irritación que reinaba contra Francia. LA FRANCE espera que el gabinete de San Petersburgo entrará en la vía de conciliación a que le llamase el sentimiento general de Europa y el interés de Rusia.

El día 2 llegó a la Habana la fragata norteamericana en la que va el contralmirante Bosse, nombrado comandante de las fuerzas francesas en el golfo de Méjico.

Las noticias de los Estados Unidos dicen que se habían enviado buques con coraza a Nueva Orleans para tomar el fuerte Hudson.

Los confederados amenazan a Suffolk en Virginia.

El presidente de los Estados separados, Mr. Davis, ha dado un manifiesto,

que se ha publicado una real orden disponiendo que a los reos que por causas egenas a su voluntad permanecen detenidos, después de ejecutoriada su sentencia, en un establecimiento penal, aunque no sea el mismo en que deba estinguir su condena, se le ofreca para el cumplimiento de la misma, todo el tiempo que tarden en ingresar en el presidio a donde fueren conducidos; y que en el caso de que cumplan su sentencia sin ir a él, se les espida la licencia por el gobernador de la provincia donde haya permanecido.

El Sr. FIGUERAS dijo que su partido era legal y que así lo habían reconocido los tribunales, siendo en vano que el gobierno tratase de combatirlo.

El señor ministro de la GUERRA manifestó que el gobierno lo combatió legalmente siempre en todos los terrenos a que se le obligó.

El Sr. ABADÉS pronunció algunas palabras para explicar la razón que le llevó a presentar su dimisión.

Recitó en seguida lo dicho por el Sr. Belda, para defenderse o defender a algunos amigos suyos, el Sr. Gómez Pulido, el Sr. Paz, el Sr. Topete y los señores Méndez Vigo, Verdugo y Oizaga,

El Sr. ROSADA manifestó que no había traído a la cámara ni tomado parte en la discusión si a ello no le hubiese movido la consideración de que pedía ser aca-

da una persona que no tenía asiento en la cámara, a la que debía defender.

Dijo que, según su impresión, el Sr. Belda, representante de otro que promovió en la anterior legislatura, no habría hablado, ni ganado ventaja del ministro de la Guerra, ni le obligase a asegurar que él dirigió calificativo mi cargo al gabinete.

Dijo que él no dirigió más que lo mismo que hoy ha dicho el ministro de la Guerra, y que si el gobierno hubiese hecho entonces lo que había hecho hoy, no se habría visto precisado a indicar lo que indicó, ni la mayoría a reunirse, toda vez que hubiera salido lo que ya sabe; esto es, que el gabinete está conforme en el fondo con la unión liberal, por cuya declaración dió las gracias al gobierno, y concienció refutando lo dicho por el señor Belda para refutarlo.

El señor ministro de la GUERRA rectificó, y se levantó la sesión.

Eran las siete menos cuarto.

Las noticias que se reciben de Sicilia son graves; hé aquí como se expresa una carta: La Milicia nacional ha sido lastimada públicamente. Los combates son cada vez más feroces; el resultado es alarmante, es el agravamiento de las partidas de rebeldes.

En algunos puntos y especialmente en las inmediaciones de Girgenti se presentan batallas de treinta a cuarenta horas, e impulsadas por el hambre y por la venganza cometan toda clase de excesos. La abolición de las antiguas rendas de policía rural, concedidas bajo el nombre de compagnies de armes, y tan bien dirigidas por el comandante Mariscal, ha dejado el campo libre a todos los vagos. Todos temen denunciarlos por medio de espionaje a un insulto. En los tribunales hay miles de procesos que no pueden juzgarse, y la influencia del nuevo código de procedimientos del Piamonte, haya aplacado oportuna y ventajosa complicación y paralizar la marcha de la administración de justicia, y no se quieren acordar a ello otras quejas inútiles o peligrosas.

Una carta de Berlín dice que la posición del ministerio Bismarck empieza a ser crítica y que se espera un cambio de sistema en el gobierno prusiano.

Las noticias llegadas a Londres desde Nueva York dicen que Comonfort había abandonado a Puebla, quedando por único jefe de las fuerzas que guardan en aquella ciudad el general Ortega.

Según LA FRANCE la contestación del gobierno ruso a las notas de las tres potencias debe llegar a su destino dentro de pocos días. Las cartas particulares de San Petersburgo dejan presentir que la intervención diplomática de tres grandes potencias como Francia, Austria e Inglaterra no puede ser desatendida al mismo tiempo que la moderación de la nota francesa y la cortesía con que ha sido trasmitida por el duque de Montebello han producido buena impresión en la capital de Rusia calmado la irritación que reinaba contra Francia. LA FRANCE espera que el gabinete de San Petersburgo entrará en la vía de conciliación a que le llamase el sentimiento general de Europa y el interés de Rusia.

El día 2 llegó a la Habana la fragata norteamericana en la que va el contralmirante Bosse, nombrado comandante de las fuerzas francesas en el golfo de Méjico.

Las noticias de los Estados Unidos dicen que se han enviado buques con coraza a Nueva Orleans para tomar el fuerte Hudson.

Los confederados amenazan a Suffolk en Virginia.

El presidente de los Estados separados, Mr. Davis, ha dado un manifiesto,

que se ha publicado una real orden disponiendo que a los reos que por causas egenas a su voluntad permanecen detenidos, después de ejecutoriada su sentencia, en un establecimiento penal, aunque no sea el mismo en que deba estinguir su condena, se le ofreca para el cumplimiento de la misma, todo el tiempo que tarden en ingresar en el presidio a donde fueren conducidos; y que en el caso de que cumplan su sentencia sin ir a él, se les espida la licencia por el gobernador de la provincia donde haya permanecido.

El Sr. FIGUERAS dijo que su partido era legal y que así lo habían reconocido los tribunales, siendo en vano que el gobierno tratase de combatirlo.

El señor ministro de la GUERRA manifestó que el gobierno lo combatió legalmente siempre en todos los terrenos a que se le obligó.

El Sr. ABADÉS pronunció algunas palabras para explicar la razón que le llevó a presentar su dimisión.

Recitó en seguida lo dicho por el Sr. Belda, para defenderse o defender a algunos amigos suyos, el Sr. Gómez Pulido, el Sr. Paz, el Sr. Topete y los señores Méndez Vigo, Verdugo y Oizaga,

El Sr. ROSADA manifestó que no había traído a la cámara ni tomado parte en la discusión si a ello no le hubiese movido la consideración de que pedía ser aca-

da una persona que no tenía asiento en la cámara, a la que debía defender.

Dijo que, según su impresión, el Sr. Belda, representante de otro que promovió en la anterior legislatura, no habría hablado, ni ganado ventaja del ministro de la Guerra, ni le obligase a asegurar que él dirigió calificativo mi cargo al gabinete.

Dijo que él no dirigió más que lo mismo que hoy ha dicho el ministro de la Guerra, y que si el gobierno hubiese hecho entonces lo que había hecho hoy, no se habría visto precisado a indicar lo que indicó, ni la mayoría a reunirse, toda vez que hubiera salido lo que ya sabe; esto es, que el gabinete está conforme en el fondo con la unión liberal, por cuya declaración dió las gracias al gobierno, y concienció refutando lo dicho por el señor Belda para refutarlo.

El señor ministro de la GUERRA rectificó, y se levantó la sesión.

Eran las siete menos cuarto.

Las noticias que se reciben de Sicilia son graves; hé aquí como se expresa una carta: La Milicia nacional ha sido lastimada públicamente. Los combates son cada vez más feroces; el resultado es alarmante, es el agravamiento de las partidas de rebeldes.

En algunos puntos y especialmente en las inmediaciones de Girgenti se presentan batallas de treinta a cuarenta horas, e impulsadas por el hambre y por la venganza cometan toda clase de excesos. La abolición de las antiguas rendas de policía rural, concedidas bajo el nombre de compagnies de armes, y tan bien dirigidas por el comandante Mariscal, ha dejado el campo libre a todos los vagos. Todos temen denunciarlos por medio de espionaje a un insulto. En los tribunales hay miles de procesos que no pueden juzgarse, y la influencia del nuevo código de procedimientos del Piamonte, haya aplacado oportuna y ventajosa complicación y paralizar la marcha de la administración de justicia, y no se quieren acordar a ello otras quejas inútiles o peligrosas.

Una carta de Berlín dice que la posición del ministerio Bismarck empieza a ser crítica y que se espera un cambio de sistema en el gobierno prusiano.

Las noticias llegadas a Londres desde Nueva York dicen que Comonfort había abandonado a Puebla, quedando por único jefe de las fuerzas que guardan en aquella ciudad el general Ortega.

Según LA FRANCE la contestación del gobierno ruso a las notas de las tres potencias debe llegar a su destino dentro de pocos días. Las cartas particulares de San Petersburgo dejan presentir que la intervención diplomática de tres grandes potencias como Francia, Austria e Inglaterra no puede ser desatendida al mismo tiempo que la moderación de la nota francesa y la cortesía con que ha sido trasmitida por el duque de Montebello han producido buena impresión en la capital de Rusia calmado la irritación que reinaba contra Francia. LA FRANCE espera que el gabinete de San Petersburgo entrará en la vía de conciliación a que le llamase el sentimiento general de Europa y el interés de Rusia.

El día 2 llegó a la Habana la fragata norteamericana en la que va el contralmirante Bosse, nombrado comandante de las fuerzas francesas en el golfo de Méjico.

Las noticias de los Estados Unidos dicen que se han enviado buques con coraza a Nueva Orleans para tomar el fuerte Hudson.

Los confederados amenazan a Suffolk en Virginia.

El presidente de los Estados separados, Mr. Davis, ha dado un manifiesto,

que se ha publicado una real orden disponiendo que a los reos que por causas egenas a su voluntad permanecen detenidos, después de ejecutoriada su sentencia, en un establecimiento penal, aunque no sea el mismo en que deba estinguir su condena, se le ofreca para el cumplimiento de la misma, todo el tiempo que tarden en ingresar en el presidio a donde fueren conducidos; y que en el caso de que cumplan su sentencia sin ir a él, se

